



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. **47** De Viernes, 05 De Mayo De 2017

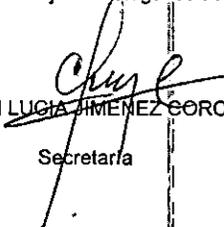


FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520170012200	Ejecutivo	Isaac Herrera Montalvo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	04/05/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago A Favor De Los Demandantes Y En Contra Del Ministerio De Salud Y Proteccion Social Y De Fiduagraria Sa
23001333300520170000900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Bernarda Espitia Paez	Empresa Regional De Aguas Del Sinu Eras S.A E.S.P	04/05/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Se Declara Falta De Jurisdicción. Ordena Remitir A Juzgados Ordinarios Laborales De Montería A Través De Oficina Judicial.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 05 de mayo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
CARMEN LUCIA JIMENEZ GORCHO

Secretaría

Código de Verificación

f0046057-c9ea-430a-bc51-550f8f7e2375



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. **47** De Viernes, 05 De Mayo De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520170005800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fidel Ruiz Berrio	Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	04/05/2017	Auto Rechaza - Rechaza Demanda
23001333300520170010700	Reparacion Directa	Piedad Rubio Martinez	E.S.E. Hospital San Vicente De Paul De Lorica	04/05/2017	Auto Decide - Dejar Sin Efecto El Numeral 4 De La Providencia De Fecha 30 De Marzo De 2017, Adiciónese El Numeral Sexto A La Providencia De Fecha 30 De Marzo 2017

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 05 de mayo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaria

Código de Verificación

f0046057-c9ea-430a-bc51-550f8f7e2375